8/14

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la SESIÓN ORDINARIA, que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el próximo JUEVES, 17 DE JULIO DE 2014, a las 19 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el Decreto nº 6.345/2014, de 14 de julio, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el <u>orden del día</u> de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

 Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 19 de junio de 2014.

PRESUPUESTO. -

MIENT

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación presupuestaria nº 11 y 12 del presupuesto corriente del ejercicio 2014.
- 3.- Propuesta de aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones, expedientes 3/2014.

TESORERÍA. -

4.- Propuesta de concertación de operaciones de crédito para sustitución de diversos préstamos y/o de acuerdos de mejora de sus tipos de interés.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES .-

5.- Propuesta de aprobación de acuerdos de ordenación e imposición de contribución especial, para la mejora y ampliación del servicio de prevención y extinción de

1



incendios, en el municipio de Palencia, la Unión de Entidades Aseguradoras y Reaseguradotas (UNESPA), ejercicio 2014.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

- 6.- Propuesta de aprobación de bonificación del 95% del ICIO por declaración de interés municipal por concurrir circunstancias sociales y/o culturales respecto de las obras de adaptación de plazas para personas dependientes en la Residencia de personas mayores "Puente de Hierro", a realizar por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia.
- 7.- Propuesta de denegación de bonificación del 95% del ICIO por declaración de interés municipal por concurrir circunstancias sociales y/o culturales respecto de las obras a realizar por la Dirección Provincial de Educación, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el I.E.S. "Virgen de la Calle".
- 8.- Propuesta de denegación de bonificación del 95% del ICIO por declaración de interés municipal por concurrir circunstancias sociales y/o culturales respecto de las obras a realizar por la Fundación Villandrando en el edificio sito en C/ Mayor Principal, n° 36.

PATRIMONIO. -

Propuesta de ampliación de cesión gratuita de uso de local municipal a la Asociación Síndrome de Down de Palencia.

MEDIO AMBIENTE. -

10.- Propuesta de aprobación del Proyecto de sellado del Vertedero de Residuos Urbanos de Valdeseñor y puesta a disposición de terrenos de titularidad municipal para la ejecución de las obras.

EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y COMERCIO. -

11.- Propuesta de participación en la convocatoria para la concesión de la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" y solicitud de incorporación, en caso de obtener dicha distinción a la Asociación de la Red INNPULSO (ARINN).

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. -

12.- Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.



MOCIONES .-

- Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, para una elección democrática de los Alcaldes y de las Alcaldesas.
- Moción que presenta el grupo municipal de Partido Socialista Obrero Español para que el Ayuntamiento cree un mesa por el empleo e incremente de forma efectiva y a la mayor brevedad, el presupuesto municipal del ejercicio 2014, con el fin de poder financiar la ejecución de medidas que contribuyan a crear empleo en la capital.
- Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, para que se inste al Sacyl y a la Junta de Castilla y León para que la ciudad de Palencia y su alfoz tengan dos ambulancias de soporte vital básico las 24 horas del día.
- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 5.179 de 13 de junio de 2014, al nº 6.309 de 11 de julio de 2014.

Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 14 de julio de 2014 EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto